

NEUQUÉN, 26 de marzo de 2014.-

VISTO:

Lo dispuesto por Acuerdo N° 5064 Punto 14, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde integrar el Tribunal Examinador y fijar para la fecha de realización de los Exámenes Orales a los postulantes a ingresar al Poder Judicial como Auxiliar Administrativo en los Organismos de Rincón de los Sauces -I Circunscripción Judicial- y de la II Circunscripción Judicial conforme el programa de capacitación aprobado por Acuerdo N° 5088 Punto 18

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

D E C R E T A

1°) **Integrar** la Mesa Examinadora del concurso mencionado en los considerandos con las **Dras. Isabel Nancy VAN DER WALT, María Lorena SPIKERMÁN, Leticia María Flavia LORENZO, el Dr. Mauricio Raul CHAPAR y la Ing. Candelaria María FREYTES.-**

2°) **Fijar** el día **28 de marzo del corriente año** a partir de las **9:00 horas** para la realización de los exámenes orales, los que se llevarán a cabo en la sede del Tribunal Superior de Justicia sito en Juan B. Alberdi N° 52, 4to. Piso, de la ciudad de Neuquén, facultando al Tribunal Examinador a fijar

en los horarios que estime conveniente, los turnos de examen de acuerdo a la cantidad de postulantes que hayan aprobado la evaluación escrita, lo cual deberá ser notificado por la Escuela de Capacitación a través de la página web.

3°) Facultar a la Sra. Secretaria Subrogante de la Secretaría de Gestión Humana y Programas Especiales para realizar eventuales modificaciones en la conformación de la mesa examinadora o cambio de lugar, fecha y hora de las mismas.

4°) Notifíquese. Cúmplase por la Secretaría de Gestión Humana y Programas Especiales y tome conocimiento el Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho archívese.